



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN
2024 001728
05/04/2024 07:47

Expediente: 2024/RRHH24000124
NEGD.: RRHH
REF.: AGP/fme
ASUNTO: LISTA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

En relación con el proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Trabajo de OFICIAL PINTOR/A, a los efectos de cubrir las bajas, permisos y licencias del personal con funciones de Oficial Pintor o reforzar el servicio correspondiente en caso de que sea necesario por exceso y acumulación de tareas o en su caso cuando concurren razones de necesidad y urgencia, debidamente motivadas, que pueda permitir si así se decide por los responsables municipales y que no puedan ser asumidas por los trabajadores de la plantilla municipal, la cobertura interina de posibles vacantes y/o cuando concurren cualquier otra circunstancia de las recogidas en el Art 15 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de Octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como para la posible realización de contratos temporales en el marco de los programas de activación para el empleo. Asimismo también se podrá hacer uso de la presente bolsa cuando se requiera la realización de un contrato de relevo con el fin de sustituir la jornada de trabajo dejada vacante por un trabajador/a que se jubile parcialmente.

Una vez finalizado el plazo para presentación de instancias y de conformidad con lo dispuesto en las bases de selección y en uso de las facultades que la Ley me confiere

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la **LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:**

-ADMITIDOS/AS PROVISIONALES:

APellidos y Nombre
AMURGO PARRA ÁNGEL
BALTANÁS JURADO SANTIAGO
BARRILERO PAREJA ANGEL JERONIMO
BENÍTEZ DE LA TORRE MARÍA
CAMPOS POZAS JUAN CARLOS
CANO CHAMORRO ANTONIO LUIS
CARDEÑAS CALIXTO MANUEL
CARRILLO SÁNCHEZ ANTONIO MIGUEL
CASTILLO SANZ ROSA M ^a
COBO SÁNCHEZ ELIZABETH
CORTES SIGÜENZA JUAN
CRESPO MONDEJAR JOSE ANGEL
DEL NOGAL ARROYO SARA
ESPÍN TRUJILLO MANUEL
EXPÓSITO MEMBRIVE JESUS
FIGUEROA MARTIN ENCARNACIÓN
FLOR FERNÁNDEZ ANA M ^a



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001F8FA300D6K9B2F208Q8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 05/04/2024
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 05/04/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/04/2024 07:47:21

EXPEDIENTE ::
2024RRHH24000124
Fecha: 03/04/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8001F8FA300D6K9B2F208Q8



GARCÍA TORRES JOAQUIN
GIMÉNEZ GÁLVEZ EDUARDO ANTONIO
GUTIÉRREZ MARTÍNEZ ANTONIO
HOYO RECHE PEDRO
JULIÁ REAL JUAN BAUTISTA
JURADO DÍAZ AGUSTIN
JURADO PARRA ANTONIO
MAÑAS GONZÁLEZ JOSE ALBERTO
MAROTO BUENDÍA MAYKEL
MARTÍNEZ MEDINA ROCIO
MARTÍNEZ MORENO JOSE DANIEL
MEDINA JIMÉNEZ JESUS M ^a
MENA SALAS JUAN CARLOS
MORENO GÓMEZ LUISA
MUÑOZ GARCÍA CRISTINA
NARANJO GONZÁLEZ ANTONIA
PELADO GUTIÉRREZ VIRGINIA
PÉREZ GÁLVEZ ASUNCIÓN
PONCE REDONDO FRANCISCO
QUESADA RUIZ JESUS
RAMÍREZ DEL MORAL JUAN ANTONIO
RECA SEQUERA MIGUEL JESUS
RIOS CASTILLO RAFAEL
SÁENZ DE TEJADA LÓPEZ FERNANDO
SÁNCHEZ CORTES JOSE LUIS
SÁNCHEZ CORTES MANUELA
SEQUERA LÓPEZ ESTEBAN
SUAREZ CASADO INMACULADA CONCEPCIÓN
TORT LECUONA SONSOLES
VALENCIA VELASQUEZ, YIYKSON
VILLA GUERRERO DIEGO ANTONIO
ZABALA GASCÓN ANA M ^a
ZABALA GASCÓN M ^a LUISA

-EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:

APellidos y nombre	CAUSA EXCLUSIÓN
BRACERO GARCÍA PABLO ANTONIO	1
MARTÍNEZ GARCÍA ANGEL	1,4
PARRADO CAMPOS REMEDIOS	1
PARRADO GARROTE JOSE MANUEL	1
PELADO GUTIÉRREZ RAMÓN	1
QUESADA RUIZ RAUL	3
QUIÑONES CASTILLO RAQUEL	4
RODRÍGUEZ CABEZAS JOSE LUIS	1

- Causas de exclusión -

- 1.- No acredita titulación académica requerida
- 2.- No presenta declaración acreditando poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto de trabajo



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001F8FA300D6K9B2F208Q8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 05/04/2024
 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 05/04/2024
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/04/2024 07:47:21

EXPEDIENTE :: 2024RRHH24000124
 Fecha: 03/04/2024
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E8001F8FA300D6K9B2F208Q8

3,- No presenta DNI

4,- No presenta permiso de conducir B

Los/as aspirantes excluidos/as, cuya causa de exclusión pueda ser objeto de subsanación, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la presente en la Página web y Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Andújar de conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015.

SEGUNDO.- Que se publique en el Tablón de Anuncios y Página Web de este Ayuntamiento.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: FRANCISCO CARMONA LIMÓN

Doy Fe
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: JESUS RIQUELME GARCÍA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001F8FA300D6K9B2F208Q8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 05/04/2024
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 05/04/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/04/2024 07:47:21

EXPEDIENTE ::
2024RRHH24000124
Fecha: 03/04/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8001F8FA300D6K9B2F208Q8

